

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de diciembre 2021

METAS.

Para el ejercicio 2021 se proyectó atender 300 demandas, partiendo de una línea base de 300 demandas atendidas en el año 2020.

La atención consiste en dar seguimiento a las demandas desde su presentación hasta la emisión del laudo, o convenio conciliatorio correspondiente, sea del presente ejercicio o de ejercicios anteriores.

AVANCE.

Al tercer cuarto trimestre (31 de diciembre de 2021) se tiene un avance del 105 % de lo proyectado.



MTRO. VICENTE REYNA PÉREZ
Magistrado Presidente



C.P. YOLANDA CEBALLOS MONTES
Encargada de la Coordinación Admva.